

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.123

Segovia.-Martes 7 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

¿Se va a ampliar el pacto electoral del Frente Popular?

El comentario político del día le da hecho la noticia de que se trata de la ampliación del pacto electoral del Frente Popular. Han hablado de que se haga posible los señores Martínez Barrio y Domingo, en recientes discursos pronunciados.

Y ya se anuncia que no carecerá de dificultades ese propósito. ¿Que quiénes las crearán? ¿Los marxistas? No es aventurado suponer que si éstos acceden a esa ampliación, será incorporando al programa del Gobierno una parte, no escasa, de sus postulados doctrinales, porque ya es sabido que el interés, tanto de la extrema socialista como del grupo comunista, es que fracasen las situaciones de izquierda republicana, acumulando obstáculos extraparlamentarios en su camino, esperanzados con la creencia de que, llegado ese momento, no habrá más solución que entregarles el Poder para que ensayen sus soviéticas aspiraciones, con el razonamiento gratuito de que el sistema burgués quebró definitivamente.

¿Serán los republicanos de izquierda los que ofrezcan entorpecimientos para ese nuevo acuerdo de extender las bases que sirvieron de unión para las elecciones a los heterogéneos núcleos que constituyen la mayoría de las Cortes? También es fácil que los que hoy administran desde las cumbres del Estado la victoria conseguida en las urnas, no se avengan a seguir actuando al dictado de sus aliados en la Cámara y sujetos a la coacción permanente que se observa sobre todo el mapa nacional, pues, si son sinceros, cuando dicen en los pasillos del Congreso que «casi no se puede seguir», realmente deben demostrarlo, no accediendo a las presiones que sufren de quienes, lejos de dejarles desarrollar, libremente, el convenio suscrito, hacen todo lo posible para «torpedearle», con los conflictos que cada día surgen y con los problemas que origina una constante preocupación del Gobierno, por sus tonos agudos.

Por tanto, si se ha de ser lógicos, es disparatado suponer que los republicanos que han echado sobre sus hombros en estas críticas circunstancias todo el peso de una responsabilidad muy seria, se encuentren propicios a aumentar la carga que les abruma, rubricando un pacto de mayor volumen que el actual, para que aparezca más compacto y más unido el Frente, a costa de mayores transigencias con las demandas marxistas y cuyo concurso, hasta ahora, hay que reconocer que les resulta bastante grávido.

Pero como en la política hoy al uso caben los mayores despropósitos, no tendría nada de extraño que el pacto aludido sufriera una modificación de más vasta envergadura, esclavizando más a cuantos se lamentan ya de una ayuda nada apetecible, aunque conviene subrayar que si el que al presente rige no se distingue por su llano desenvolvimiento, calculen los lectores lo que acontecerá con otro de más grandes proporciones, como el que se busca, como panacea para alivio de las consecuencias espasmas que acarrea una coalición integrada por tan contrapuestas y aun hostiles ideologías.

LA VUELTA DE LOS HABSBURGO

Yugoeslavia dispuesta a oponerse a la restauración mediante una acción militar

Pregunta a Francia y Alemania si estarán dispuestas a apoyarla

Viena, 7 (2 t.).—Circulan rumores en esta capital que, según se supone, tienen su origen en los centros diplomáticos, de que Yugoslavia ha preguntado a Francia y a Alemania si estarían dispuestas a apoyar a Yugoslavia en el caso de que dicho país emprendiera una acción militar contra la restauración de Otto de Habsburgo. Aunque esta información carece de toda confirmación oficial, se informa que el ministro yugoeslavo en París ha sondeado al ministro francés Yvon Delbos con respecto a la actitud de Francia en la eventualidad mencionada y en caso de que Italia ayude a Austria para la restauración de los Habsburgo.

Se informa también que Francia ha hecho resaltar que una eventualidad de esta índole caería bajo los artículos 15 y 16 del Pacto de Ginebra y significaría que la alianza franco-yugoeslava sería automáticamente inefectiva.

Según los rumores circulados en Viena, sondeos similares han sido hechos por Yugoslavia en Alemania, con el fin de saber si Hitler estaría dispuesto a ayudar a Yugoslavia con fuerzas armadas. Mientras tanto, noticias recibidas de Belgrado indican que los círculos oficiales en dicha capital están gravemente preocupados a pesar de la actitud oficial de Austria que afirma que la restauración no es actual ni inminente. Los informes recibidos de Yugoslavia indican que este país está considerando la posibilidad de movilizar o tomar medidas preventivas definitivas con preferencia a esperar que ocurra lo que estima un acontecimiento inevitable.—United Press.

LA SITUACION EN FRANCIA

El Presidente y destacados patriotas piden recificación

M. Lebrun, Presidente de la República francesa; el mariscal Pétain, máximo prestigio del Ejército francés, y otros destacados patriotas civiles, tienen fija su atención en los acontecimientos que se producen en la antes llamada Francia.

Lebrun hace un llamamiento a los elementos responsables del país e influyentes en la situación, para que cesen los vientos de locura que discurren

por el territorio francés, y, concretamente, hace un llamamiento al espíritu patriótico de los obreros para que cesen en sus actividades gravemente perturbadoras para la nación en sus aspectos social, político, económico y de relación internacional. Otros hombres civiles de prestigio indiscutible en la Francia liberal, abonan ese llamamiento, alarmados por los peligros que se ciernen sobre el país.

Y desde otro punto de vista, Pétain, el glorioso militar que vigila celosamente la integridad nacional y dirige su mirada al futuro, se muestra inquieto por la suerte que Francia pueda correr, indisciplinada socialmente y diezmada su potencialidad frente a naciones poderosas que, por el contrario, se fortalecen, progresan, se disciplinan y poco menos que llegan a divinizar el sentimiento nacional frente a la labor de descomposición de ese elevado sentimiento que se acusa hoy en un amplio sector francés. Pétain, como soldado y como patriota, advierte.

No se concreta esa inquietud que reflejamos a las jerarquías civiles y militares. Se acusa también de modo permanente en gran parte de la Prensa, que se pregunta "¿a dónde camina Francia?"

La Francia fuerte, segura de sí misma ayer, vive hoy llena de zozobra. Dos meses escasamente de predominio marxista han bastado para que una primera potencia europea tiemble por su seguridad y por su futuro inmediato.

Despacha el señor Casares con el Presidente de la República

Madrid, 7 (2 t.).—El señor Casares Quiroga acudió a primera hora de la mañana a su despacho oficial del ministerio de la Guerra donde permaneció trabajando hasta poco después de mediodía. A esta hora el jefe del Gobierno se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió a la firma del Presidente de la República los Decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

A la una y cuarto el señor Casares Quiroga regresó al Palacio de Buenavista donde despachó con los altos jefes del Departamento.

Centro Segoviano de Madrid

Debut del Cuadro Artístico

Bajo la inteligente dirección de Cirriaco Santana, que sabe un rato de estas cosas, se dió el domingo último una velada inaugural de la campaña que se piensa desarrollar en el amplio salón-teatro de la nueva casa.

Se representó «Coba fina», de Muñoz Seca, en cuya interpretación no podemos decir que se distinguieron sino más aún que rivalizaron todos sus intérpretes, que lo eran las señoras Arcones, Sanz y Hernández y los señores Videgain, Gilarranz, De Se estrenó un diálogo escrito expresamente para este acto por don Albino Sanz, con el título «Evocación de la tierra», que fue largamente aplaudido y que supieron interpretar maravillosamente la niña Vivó y el señor Santana, venciendo las dificultades de un léxico poco llano y unos parlamentos en extremo largos.

Después intervinieron los notables baritonos señores Barrera y Abellán, recitando una poesía de «Amores y amorfos» la niña Vivó, que cantó a continuación a la guitarra el cantautor señor Bonilla, produciendo un efecto muy original. Se reveló como bailarín de marca el señor De Miguel y repitieron números flamencos el señor Bonilla y el guitarrista Simancas.

Una velada muy agradable y un éxito alentador para todos.

J. T.

Un detenido en Sepúlveda por hacer el saludo fascista

Se le impone una multa de quinientas pesetas

El gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que en Sepúlveda había sido detenido el joven Marcos Cristóbal Sancho, el cual hizo el saludo fascista mientras la banda de música interpretaba, al final del concierto, el himno nacional.

Al joven citado, que aún continúa detenido, se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Sin novedad

Manifestó también el señor Chacón de la Mata que había termina-

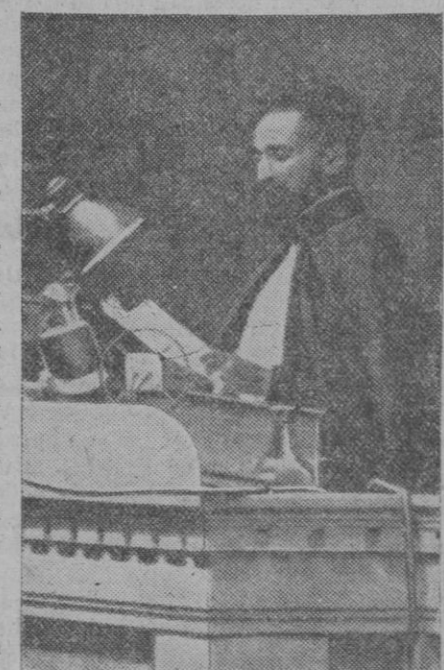
do, sin novedad, el segundo ejercicio de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio que se están celebrando en Segovia.

Congreso de unificación

Cuenta y no acaba la «Hoja Oficial del Lunes» madrileña los actos del Congreso de Unificación de Juventudes marxistas. Niños que pronunciaron discursos a los pioneros; mujeres a sus iguales; rondallas proletarias, cine revolucionario con la exhibición de una película rusa. Entusiasmo, puños en alto. Vivas a la Unión Soviética. Porque este Congreso de Unificación no ha sido en realidad más que el éxito de una táctica: incorporar al comunismo a los muchachos socialistas. Los comunistas no sólo no han abandonado sus posiciones revolucionarias y su ideología, sino que han atraído a ella a los que estaban separados por la II Internacional. Los muchachos socialistas se lo han dado todo hecho. Quizá siga diciéndose que comunistas y socialistas están equitativamente representados en el Comité de Unificación. Pero la realidad es que el Comité y las Juventudes adheridas a esta táctica son pura y simplemente comunistas, aunque exteriormente se diferencien en las formaciones de las milicias por el color de la camisa y corbata, roja o azul. En cuanto a ideología, los métodos, las doctrinas y las consignas son única y exclusivamente el marxismo leninista y ahora stalinista.

No en vano los que lanzaron las consignas de unidad sobre éstos. Se dice que hacen concesiones momentáneas en sus programas a la pequeña burguesía y al pequeño labrador. No es cierto. Todas las concesiones nacieron de lo que se hace en Rusia y si en el país de los soviets se concede un voto universal directo y secreto a todos los que viven en las Repúblicas de la Unión, los comunistas de todos los países lo incorporarán a sus programas. Y si el voto se concede a una minoría seleccionada del partido, así ocurrirá en las consignas universales de los partidos comunistas. Estos no tienen otra instrucción que defender y propugnar todas las instituciones soviéticas. Quien se alce contra ellas calificándolas de marcha atrás, o poco comunistas, será expulsado de la fortaleza con el sambenito de trostkista.

Por el Congreso de unificación queda prácticamente barrido de las Juventudes socialistas toda ideología de acuerdo con la táctica reformista o evolucionista de la II Internacional. En un país como el nuestro donde la realidad de las cosas se alza siempre sobre su carácter formal, la conclusión cierta es que el Congreso de unificación debiera llamarse de inscripción en el comunismo estatal de la Unión Soviética. Todo lo demás son palabras.



Haile Selassie retratado en la tribuna durante su discurso en la Liga de las Naciones, en Ginebra. Como se sabe, los representantes de la Prensa italiana protestaron energicamente contra su presencia.

¿El Palacio de la Magdalena residencia presidencial?

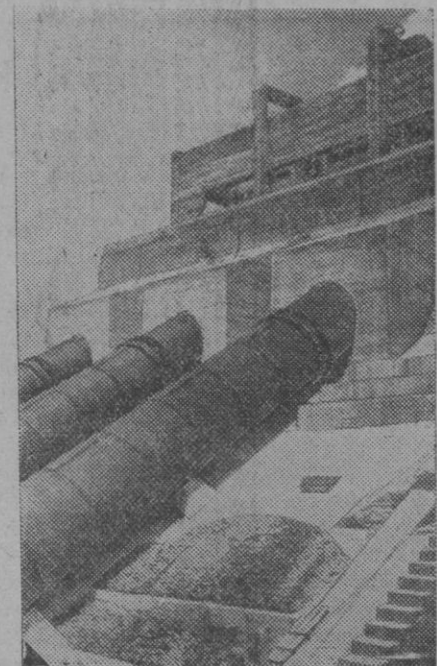
Madrid, 6.—Noticias recibidas en Madrid dicen que posiblemente el palacio de la Magdalena será convertido en residencia del Presidente de la República, ya que «Villa Piquio» no reúne las condiciones necesarias para el verano de S. E. en Santander.

EL DR. USEROS (HIJO)

Médico primero por oposición de la Maternidad de Madrid
Tocólogo-Puericultor
por oposición

participa a su clientela que con el objeto de realizar un viaje de estudios a las clínicas francesas y alemanas, pensionado por la Escuela Nacional de Puericultura, suspende la consulta que venía pasando los JUEVES hasta nuevo aviso

Las conducciones de petróleo amenazadas



He aquí un sector de las conducciones de petróleo de 1.100 kilómetros de longitud (tan importantes para Inglaterra), las cuales conducen el carburo de irak a Haifa, inmediato al Mediterráneo, y a las cuales los árabes han atacado varias veces. Las tropas han logrado rechazar varios ataques. Las conducciones son vigiladas ahora por patrullas de aviones

sándose vertiendo en parte en el río Niger. Recomienda que se construyan lagos artificiales que recojan las aguas del Logone y las lleven al Tohad, pues de otro modo este fértil oasis en que se cultiva el algodón y en que viven muchos rebanoes, se transformaría en desierto como el resto del Sahara, condenando a perecer a gran número de pobladores negros que viven en sus alrededores. La Academia de Ciencias ha decidido informar al Gobierno de la situación supuesta por el explorador.—United Press.

Duelo entre políticos cubanos

La Habana, 7 (2 t.).—El diputado demócrata Raul Cárdenas, secretario de Justicia durante el Gobierno Mendieta, ha desafiado al diputado liberal Marcelino Garriga a consecuencia de insultos recíprocos proferidos con ocasión del reciente debate parlamentario sobre la cuestión del presupuesto.—United Press.

Se cae de una bicicleta y resulta herido

Linares del Arroyo, 5.—Cuando regresaba a esta población, montado en bicicleta, el joven de esta localidad Félix Rodrigo Cristóbal, de dieciocho años, al llegar al kilómetro 21 de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón tuvo la desgracia de caerse de la máquina, resultando herido. En un automóvil que pasó por el lugar del accidente Félix fue trasladado a Linares. El médico titular le curó de varias heridas y contusiones, calificando su estado de pronóstico reservado.

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

La preocupación del Gobierno

En las notas de ampliación relativas a la primera parte del Consejo de ministros celebrado ayer, mencionamos que el Gobierno se mostraba preocupado por la situación del orden público, estimando que semejante situación no puede perdurar.

Hemos escrito en otras ocasiones acerca de lo indispensable que es a los Gobiernos la independencia de movimientos para mantener la paz en el país. Porque son juicios inspirados en principios elementales de orden y de buena política, los hechos vienen a confirmar su bondad. He aquí la nota de ampliación que un periódico madrileño publica, referida a la segunda parte del Consejo, en lo referente al problema de orden público que ayer mereció toda la atención del Gobierno:

«El tercer punto de los principales estudiados lo ocupó, como ya decimos, el orden público. A este respecto, el Gobierno está profundamente preocupado.

La situación que vienen creando las extralimitaciones de los que están obligados a vivir dentro de la ley ha llegado ya a límites insospechados. Que al socaire de las reivindicaciones obreras, legítimas o inadecuadas, se produzcan perturbaciones y se man-

tenga un estado de tensión y de desasosiego febril, es cosa que el Gobierno está dispuesto a terminar.

La mayor parte de los ministros expuso sus particulares puntos de vista sobre el asunto. Se habló sin duda de la independencia de movimientos que todo Gobierno está llamado a tener en este respecto, y se prestó especial atención a la forma antirrepublicana y antihumana en que están colocados determinados sectores de la nación.

El ministro de la Gobernación informó detenidamente a sus compañeros de la situación que vive la nación. Algunos ministros, ante los datos y relaciones de hechos y actitudes, mostraron su total disconformidad con la política seguida hasta ahora y expusieron su opinión de que el Gobierno respondiera al estado de desasosiego con una acción sanadora que limpie y pulverice los brotes de anarquía nacidos al amparo de la benignidad con que el Gobierno se ha desenvuelto hasta ayer.

Por prestigio de la República, de las instituciones sociales y del buen nombre de España, el Gobierno abordará este problema, reduciéndolo hasta su desaparición.»



El joven aviador australiano Melrose, que había alcanzado gran celebridad por los éxitos obtenidos, resultó muerto ayer al caer a tierra el avión que pilotaba. Ha ocurrido el accidente cuando de regreso de Inglaterra se disponía a tomar tierra en Australia, su patria. En la foto aparece momentos antes del vuelo, aprovisionándose para el viaje al final del cual ha encontrado la muerte.

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Casirovido, 19, de tres a cinco

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia

TELEFONO 315

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN MADRID

La U. G. T. a favor de la resolución ministerial y la C. N. T. en contra

Impresiones contradictorias acerca de la actitud de la Patronal

Madrid, 7.—El domingo comenzó la votación para el referéndum de la Federación Patronal Madrileña acerca de la posición a adoptar ante la resolución adoptada por el ministerio del Trabajo.

La votación fué prorrogada hasta las dos de la tarde de ayer. A media noche, en los locales de la Federación Patronal, el vicepresidente manifestó que nada podía decir a la Prensa respecto a la votación, pues el escrutinio no había sido realizado.

No obstante, varios patronos que han intervenido en el referéndum dijeron que lo probable es que el resultado del escrutinio fuera adverso a la resolución. La consigna entre los elementos del Comité ejecutivo de la patronal, era ayer de absoluto silencio.

A la entrada del local social aparecía una gran cartelera que decía: «Más que nunca, disciplina, orden y penetración entre las clases patronales. Nadie reanuda el trabajo sin que así lo acuerde el Comité.»

El local donde está instalada la Federación fué visitadísimo durante toda la tarde de ayer. La expectación era grande.

La Asamblea de la C. N. T.

Unos 30.000 obreros afectos al ramo de la construcción asistieron ayer, a las cinco de la tarde, a la Asamblea convocada por la Confederación Nacional del Trabajo en el solar que ocupaba el colegio de Maravillas, en los Cuatro Caminos.

Entre los elementos asistentes había destacados directivos de la Federación Anarquista Ibérica.

Fueron colocados cuatro altavoces. La fuerza pública, en gran número, vigilaba en las proximidades de la reunión.

Habló primeramente el obrero Mora. Afirmó que las iniciativas pro mejora de sus camaradas habían sido debidas a la C. N. T. La U. G. T. se agregó después a remolque. Y después de cinco semanas de lucha no se ha debido consentir la intromisión de nadie para arreglar el conflicto. La C. N. T. defiende—como postulado esencial—la acción directa. Por lo tanto, es la Patronal quien debe responder a los obreros si acepta o no las peticiones que se le han formulado. Como la Patronal no ha contestado a nada de esto, no ha llegado el momento de dar por terminada la huelga. Al referirse a la actuación de la U. G. T. respecto al laudo ministerial, surgen varias protestas entre el público.

El orador termina su discurso atacando con violencia a los socialistas y ratificándose en su creencia de que el paro debe continuar.

Después de Mora hablan tres oradores más de la C. N. T.: Calvo, López y Díaz, y dos obreros de la Unión General de Trabajadores, uno apellidado Cortijo. Los ugetistas hablaron en contra de su propia central sindical, condenando el hecho de que ésta hubiera acudido al Jurado mixto circunstancial, y se mostraron partidarios de la acción directa que propugnan los sindicalistas.

Por aclamación se adoptaron las siguientes conclusiones:

Ratificación del acuerdo tomado en la pasada Asamblea, que implica la firma por los patronos de las bases presentadas por la C. N. T., que han de ser firmadas también por esta central sindical y por la U. G. T. si con ésta se llega a un acuerdo.

Una vez firmadas las bases se celebrará otra Asamblea para decidir o no la vuelta al trabajo.

Si la U. G. T. se decide a reanudar el trabajo, como consecuencia de su referéndum, los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo no emplearán contra sus compañeros métodos de violencia, pero acudirán a las puertas de las obras donde se colocarán con los brazos cruzados, en actitud pasiva, a ver si con ello la U. G. T. se avergüenza de su aislada actitud.

No se volverá, en ningún caso, al trabajo, mientras no hayan sido puestos en libertad los detenidos con motivo de este conflicto.

La Asamblea terminó a las ocho de la noche.

Las azoteas de algunas casas contiguas al campo donde se celebró el acto se hallaban también ocupadas por la fuerza pública.

La U. G. T.

La Unión General de Trabajadores celebró también su anunciado referéndum.

El plebiscito se prolongó hasta media tarde de ayer. Votó más del 65 por 100 de los obreros interesados.

A las nueve y media de la noche, terminado ya el Consejo de ministros, el señor Lluhi manifestó a los periodistas:

—Según mis noticias, la U. G. T. acordó por gran mayoría aceptar las bases—no el laudo, como equivocadamente se ha dicho—del Ministerio, y en su consecuencia reintegrarse al trabajo. También parece que se han mostrado conformes los patronos. En cuanto a la C. N. T., con la unanimidad que le caracteriza y sin someter

el asunto a votación, ha decidido no reintegrarse al trabajo. El resultado ha sido de 7.000 votos contra 2.000, en pro de la vuelta al trabajo por los de la U. G. T.

Otros conflictos

El Jurado mixto circunstancial de la Madera ha presentado una fórmula de arreglo del conflicto planteado.

Patronos y obreros, en consecuencia, convocarán Asambleas para dar a conocer el resultado a sus afiliados y poder saber su criterio. Hoy martes se celebrará la Asamblea obrera, y, después del informe del Comité de huelga, se celebrará un referéndum sobre la vuelta al trabajo.

—El conflicto de las fábricas Gal y Floralia continúa en el mismo estado.

—El domingo se declararon en huelga los repartidores de leche, como protesta por la muerte de dos compañeros suyos.

El paro duró veinticuatro horas.

La prisión especial para delincuentes políticos y sociales

Madrid, 6.—La «Gaceta» publica un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La prisión central de Burgos se destinará en lo sucesivo al cumplimiento de las condenas impuestas a delincuentes políticos y sociales, conforme a las normas reglamentarias que al efecto se dicten.

Art. 2.º El régimen a aplicar en dicha Prisión central será el progresivo, con la máxima clasificación posible, y dentro de una prudencial templanza en los períodos de tratamiento, pudiendo alimentarse por su cuenta los reclusos que así lo soliciten.

Estos reclusos vestirán traje de paisano cuando se lo costeen, o el especial de esta Prisión que se facilite, cuando así lo soliciten.

Las visitas se practicarán con la amplitud y medidas de precaución que se determine, y el régimen de trabajo, ejercicios físicos, enseñanza, lecturas, entrada de Prensa y recreos obedecerán a las normas que se señalen en desarrollo reglamentario de este Decreto.

Art. 3.º No podrán ser estimados como políticos o sociales, a los fines de este Decreto, los reclusos que hubiesen sido condenados por delitos comunes o lo fueren después de ingresados en la Prisión, salvo que, en virtud de información expresamente promovida por el interesado, resuelva la Dirección general de Prisiones su destino a esta Prisión especial.

Art. 4.º Los penados políticos o

sociales que planeen o intenten la evasión serán destinados a un establecimiento ordinario cualquiera que fuese su condena.

Igualmente serán destinados a una Prisión ordinaria, mediante propuesta de la Junta de Disciplina, los reclusos que por su mal comportamiento en la Prisión especial tuviesen tres notas desfavorables en el expediente.

Art. 5.º Con el carácter de auxiliares del régimen de la Prisión habrá en el Establecimiento una Sección formada por 80 reclusos, delincuentes primarios elegidos entre los que hayan observado intachable conducta, cubriéndose las bajas de esta Sección con penados procedentes de la Audiencia de Burgos y, en su defecto, de los Reformatorios y Escuela de Reforma, siempre que reúnan aquellas condiciones.

Art. 6.º En la Prisión de Mujeres, destinadas al cumplimiento de condena, se habilitará un departamento con la separación y alojamiento necesarios para la estancia de penadas políticas o sociales, amoldándose su régimen en lo posible a lo establecido para la Prisión especial de hombres.

Art. 7.º El ministro de Justicia dictará las disposiciones precisas a la adaptación para este servicio de la Prisión central de Burgos y departamento de la de mujeres, y cuantas, además, sean necesarias al cumplimiento y desarrollo del presente Decreto.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Un crédito de 28 millones para la sustitución de la enseñanza religiosa

La jornada semanal de cuarenta horas será estudiada en su aspecto nacional

Madrid, 7.—La segunda parte del Consejo celebrado ayer terminó a las nueve y media de la noche.

El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

«Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para adquisición mediante subasta de 44.697 toneladas de cemento con destino a obras públicas para la presa del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos, que supone la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada a la Inspección regional de las islas Canarias sea fijada en el artículo 14 del Decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se le confieren por la de 29 de Noviembre de 1933, que se conservarán íntegras.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos, que ha sido debidamente estudiado.

También se ha estudiado detenidamente el proyecto de ordenación ferroviaria y se ha discutido con todo interés; pero dado el volumen que tiene, lo importante de sus diversos puntos de vista, la necesidad de considerar todos sus aspectos—tanto los económicos como los sociales—, sin tomar un acuerdo precipitado, se ha convenido continuar este estudio en los próximos Consejos.

Instrucción pública.—Proyecto de Decreto sobre construcción de un edificio para el Instituto de Avila.

Otro para el Instituto de Mieres.

Otro creando en la Diputación de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

Trabajo.—Proyecto de Decreto convocando una Conferencia nacional para el estudio de la reducción de trabajo en todo el país.

Otro autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931 en cuanto reconozca fuerza de tal al Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Otro autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras que las sustituyen a concertar préstamos con la Banca privada y particulares en determinadas condiciones.

Otro derogando el de 18 de Septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Mayo último.

Otro Decreto reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro Decreto nombrando a don José Estellés Salarich secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Otro restableciendo el turno de concurso entre los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para ocupar

plaza de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

Otro modificando los artículos 8.º, 9.º, 10, 46 y 48 del Reglamento del Instituto Provincial de Higiene de fecha 14 de Junio de 1935.

Otro reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Agricultura.—Proyecto de Decreto sobre consignaciones presupuestarias vigentes que afectan a los servicios de automovilismo de los servicios de Agricultura.

Proyecto de Decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en los montes de utilidad pública.

Industria y Comercio.—Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y en el régimen de importaciones y exportaciones para una justa fijación de los precios de los artículos de primera necesidad y de los materiales de construcción.

Comunicaciones.—Decreto sobre patente de navegación al buque motor «Fernando Poo».

Idem, idem al buque motor «Dómine».

Expediente sobre ampliación de la limitación en el percibo de asistencias a la Comisión encargada de redactar la ley de Justicia marítimomercantil. Decreto autorizando al ministro para proveer cines vacantes de telegrafistas, dando entrada a los encargados de estaciones unipersonales.»

NOTAS DE AMPLIACION

La sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Hacienda llevó dos Decretos: uno sobre concesión de un crédito de 28 millones de pesetas destinados para los haberes de los cinco mil maestros que inician sus actividades profesionales para dar efectividad a la sustitución de la enseñanza religiosa; el otro Decreto se refiere también al cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

Pequeños regadíos

Quedó aprobado el Decreto de pe-

CASTELLANOS: Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olviden

Pequeños regadíos que el ministro de Obras públicas ha redactado como introducción al plan de regadíos en toda la nación y que ha de ser objeto de un estudio detenido.

La jornada semanal de cuarenta horas

El ministro de Trabajo informó de los problemas sociales planteados, y la propuesta del señor Lluhi sobre la celebración de una Conferencia nacional para estudiar la posibilidad de aplicar la reducción de la jornada semanal de trabajo, resulta una derivación de la solución dada al conflicto del ramo de la construcción de Madrid al reducir la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales. Como la excepción para el ramo de la construcción de Madrid resulta un privilegio sobre las demás industrias que viven en la nación, el Gobierno se anticipa a las peticiones que hayan de surgir estudiando el problema en su aspecto nacional. Para este estudio, bajo la presidencia del Consejo Superior de Trabajo, se reunirán representantes de todos los organismos de tipo económico de la vida nacional, tanto patronales como obreros. El dictamen que emita la Conferencia nacional sobre la posibilidad de implantación de la jornada de cuarenta horas en toda España, pasará a mano del Gobierno, que con conocimiento de causa podrá decidir y resolver.

Ha quedado resuelta la huelga del ferrocarril Central de Aragón

Huelga del gremio de patronos carniceros

Valencia, 7.—Ayer mañana, sin previo aviso a las autoridades, el gremio de patronos carniceros se ha negado a sacrificar, como de costumbre, en el matadero general. El alcalde, noticioso de ello, les ha dado un plazo, que finaliza a las siete de la tarde de hoy, para que depongan su actitud y sacrifiquen hoy mismo el ganado de cerda necesario para el consumo, pues, de lo contrario, les serán retiradas las licencias a todos los establecimientos, y mañana saldrá un anuncio para que aquellas personas a quienes interese puedan solicitar la concesión de licencias para el despacho de venta de carnes de ganado porcino. Los patronos a quienes se haya retirado la licencia no podrán volver a tenerla, quedando incapacitados para ejercer la industria. De estas medidas se ha dado cuenta por «radio».

Valencia, 7.—En la Asamblea celebrada a última hora de ayer los

obreros del ferrocarril Central de Aragón acordaron aceptar la fórmula propuesta por el delegado del Estado de los ferrocarriles señor Gaspar; esta fórmula será comunicada a la Empresa del Central de Aragón, y, de ser aceptada, puede darse por resuelto el conflicto.

Una mano criminal prende fuego al monte de El Pardo en una extensión de mil fanegas

Madrid, 6.—Una mano criminal prendió fuego, en la mañana del domingo, al monte de El Pardo. Y en siete u ocho horas ardieron unas mil fanegas de tierra, donde el encinar, los retameros y la jara eran más espesos. ¡Brava faena!

El del domingo destruyó más de la mitad del cuartel de Casa Quemada—lindante con El Plantío—y una zona pequeña de El Portillo, que linda con aquél.

Al advertir el humo, acudieron los guardas de los dos citados cuarteles, los de Zarzuela, Castrejón, Navaschecas, el Chalet y La Trofa, quienes, auxiliados por una compañía de ingenieros que también acudió solícita y rápidamente desde el cuartel de El Pardo, y con elementos del Patrimonio, lograron, tras penosos y prolongados esfuerzos, aislar la enorme hoguera siete u ocho horas después de que el fuego se iniciara.

El incremento marxista en Francia, causa de alarma

París, 6.—Los periódicos «La Jour» y «La République» no cesan de alarmarse por el incremento marxista de Francia:

En «Le Jour», Bailly escribe: «Numerosos franceses creen que Alemania quiere disminuir la resistencia material y moral de Francia para caer sobre ella. Esta opinión es errónea. En los intentos revolucionarios que desde hace dos meses agitan a Francia se ve siempre la dirección y las instrucciones secretas del Komintern y de sus agentes, nunca la mano de Alemania. Es la misma organización y frecuentemente los mismos hombres los que se hallan al frente de los movimientos subversivos de Francia y de otros países.»

Pierre Dominique en «La République» dice: «El Gobierno del Frente Popular, que es para los franceses un instrumento de reforma, es para los comunistas una etapa en el camino de la insurrección armada. Su objeto es derrocar el régimen burgués y proclamar el régimen soviético. Los comunistas franceses obedecen órdenes de Moscú. No han querido tocar al aparato del Estado. Han respetado los ferrocarriles, correos, industrias del gas y las de la electricidad, pero es porque esto se reserva para la segunda etapa.»

El descanso dominical de Prensa, intangible

Madrid, 7.—Ayer se reunió en Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa para tratar del descanso dominical de Prensa, y aprobó, por unanimidad, la siguiente propuesta:

«La Junta general de la Asociación de la Prensa, ante la aspiración manifestada de solicitar la supresión del descanso dominical en la Prensa, para sustituirlo por el descanso semanal, adopta, en defensa de los intereses individuales y colectivos de sus asociados, los siguientes acuerdos: Primero.—Declarar que el descan-

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, día 8, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, así como el novenario que comience el día 11, a las ocho de la mañana, en dicha iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la señorita

Elisa García Antón

(Q. E. P. D.)

Su madre, hermanos, tíos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia y la tengan presente en sus oraciones.

so semanal de la profesión periodística es prácticamente irrealizable, y Segundo. Afirmar la intangibilidad del descanso dominical, a que además de estar consagrado por la ley, constituye la más preciada conquista de la clase periodística.»

Numerosas detenciones de falangistas

Teruel, 6.—Por noticias particulares que nos merecen entero crédito sabemos que en Alcañiz ha sido sorprendida una reunión clandestina de elementos afiliados a F. E. Enteradas las autoridades de esa reunión, a la que asistieron muchos afiliados llegados hace días, se ordenó que la fuerza pública procediera a la detención de los reunidos, entre los que se hallaba don Jesús Muro Sevilla, jefe regional de Aragón.

En los Centros oficiales se guarda impenetrable reserva, negándose a facilitar confirmación o ampliación de la noticia.

Los conflictos sociales en La Coruña

Coruña, 6.—Celebraron hoy una Asamblea en la plaza de toros los obreros que integran los diversos Sindicatos del ramo de la construcción, que sometieron a votación los acuerdos tomados por la Asamblea nacional, siendo aprobados. Entre los acuerdos destaca el de imponer la jornada de treinta y seis horas.

Se concedió a la Patronal un plazo de quince días para la aceptación de las bases.

El ramo de metalúrgicos acordó hoy, no solamente rechazar la propuesta de la Patronal, sino extender la huelga a todos los ramos relacionados con la metalurgia, incluso a las Agencias de automóviles.

Lea usted

EL ADELANTADO

También se han reunido los ferroviarios, acordando Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA una declaración concreta referente a la solución que se ha de dar a todas las peticiones formuladas; caso de no contestar en el referido plazo, que se acuerde un paro general de veinticuatro horas en señal de protesta, y si aun así no se consigue, se ordenará a los cinco días siguientes un paro general de cuarenta y ocho horas.

Lea usted

EL ADELANTADO

Hoy se declararon en huelga los obreros de la Casa de máquinas de coser Singer, por solidaridad con los compañeros de Vigo, por haber sido despedido un obrero.



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia Raquifismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídense en farmacias.

La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su

Redacción y talleres

Los conflictos sociales en Cataluña

El consejero de Trabajo da cuenta del alcance de algunos de los anunciados

Barcelona, 7 (3 t.).—El consejero de Trabajo al recibir a primera hora de esta tarde a los informadores, les comunicó que los obreros empleados en el servicio de limpiezas de Tarragona han presentado el oportuno oficio de huelga por el que comunican que el conflicto se planteará el próximo día 15 en el caso de que no sean aceptadas las nuevas bases de trabajo. Los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Vall de Zafan han adoptado el mismo acuerdo.

La huelga planteada por los camareros de Lérida por solidaridad con los empleados mercantiles de aquella ciudad, continúa en igual estado. Este conflicto afecta también a una parte de los obreros pertenecientes a las brigadas municipales.

Luego dijo que la huelga planteada por los obreros del canal de Urgell, que afecta a ocho poblaciones, continúa desarrollándose sin que se haya alterado la normalidad, estando atendidos todos los servicios del canal por los obreros que no han secundado la huelga.

Refiriéndose al acuerdo adoptado por el Sindicato regional de luz y fuerza dijo que han anunciado la huelga para el día 2 de Agosto y que este conflicto afectará, en el caso de plantearse, a las siguientes Empresas: Cooperativa de fluido eléctrico, Catalana de gas, Riegos y fuerzas del Ebro, Gas Masana, Gas Mataró, Sociedad española de construcciones eléctricas, Compañía anónima de electricidad manresana y Fuerza eléctrica del Ter; Explotación hidroeléctrica,

Fuerzas hidroeléctricas de Andorra y Productora de fuerzas motrices. El indicado Sindicato pide en sus bases que sea reformado el contrato de trabajo actualmente en vigor. El señor Barrera anunció su propósito de intervenir en la cuestión en el caso de que antes de la fecha citada no hayan llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Terminó diciendo que el Sindicato Unico del transporte ha presentado el oficio de huelga, anunciando que ésta se planteará el próximo lunes, y ha quedado resuelto el conflicto de los obreros embaladores de madera.

Las tropas del Sur de China en pie de guerra

Shanghai, 7 (4 t.).—A pesar de la próxima salida de los delegados sudistas para la Conferencia de Nankin, los periódicos no esperan que se esclarezca definitivamente la cuestión. Los generales sudistas dan la última mano a sus preparativos militares en el interior del Kuatung.

Shanghai, 7 (4 t.).—La Agencia Central News anuncia que una división del Kuan Tung, transportada en camiones, ha llegado al Kag Cheu, en la provincia del Kuangsi, a ciento veinte kilómetros al norte de la frontera del Kuatung y el Kuangsi. Las mismas informaciones añaden que el general cantónés Chen Chi Tung ha ordenado, al parecer, a sus tropas, estar dispuestas en pie de guerra para partir el 20 de Agosto.—United Press.

Se ha verificado hoy la suscripción de 175 millones en Obligaciones del Tesoro

Han sido suscriptos unos doscientos millones de pesetas

Madrid, 7 (5 t.).—Como estaba anunciado, se celebró hoy la suscripción a la par de 175 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 de interés anual y cuatro años de plazo, efectuada conforme a los términos del Decreto del Ministerio de Hacienda, solamente en Madrid, Barcelona y Bilbao.

En el patio central, en el que se habilitaron ventanillas para la suscripción, estuvo toda la mañana desanimado porque el público acudió en pequeña proporción. El importe principal fué solicitado por la Banca.

A las dos de la tarde recibió el subgobernador primero del Banco a los periodistas, a quienes les dijo que no tenía aún datos definitivos. Hasta este momento llevan suscritas 195.672.000 pesetas en las tres plazas, de las cuales corresponden a Madrid 170 millones y a Barcelona y a Bilbao doce cada una. El total de suscriptores se elevó a 685. De ellos pertenecen a Madrid 457 y el resto a las otras plazas. Los principales suscriptores han sido el Banco Hispano Americano y Español de Crédito, 40 millones de pesetas cada uno; Banco Central, 25; Banco de Bilbao, 17,5; Banco Urquijo, 10; Exterior, 6; Alemán Transatlántico, 2; Mercantil e Industrial, Internacional de Industria y

Comercio Sainz, Zaragozano, Popular de los Previsores del Porvenir y Guipuzcoano, 1; Caja Postal de Ahorros, 2; Monte de Piedad y Caja Postal de Ahorros, 1,5; Instituto Nacional de Previsión, 5.050.000; Banco Hipotecario, 4; Institutos de Cajas de Ahorros, 3.500.000; Anglo South American Bank, 2; Banco de Aragón, 440.000; Banco de Avila, 250.000; Banca López Quesada, 500.000.

A las cinco de la tarde se facilitarán en el Banco de España los datos definitivos, pues faltaba la comprobación de algunos telegramas de provincias que podrán alterar, cuando más, en dos millones la cifra anterior.

Un muerto y dos heridos gravísimos en el choque de un auto con una moto

Madrid, 7 (4 t.).—Ayer se registró un accidente automovilístico en el kilómetro 6 de la carretera de Extremadura, resultando un muerto y dos heridos graves. Según nuestras noticias, al dirigirse al Campamento, después de abandonar la carretera de Boadilla y próximo a ésta, el automóvil militar conducido por el soldado de Aviación Mario Cuesta Díaz,

chocó con la «moto», matrícula de Madrid 40.618, que iba en sentido contrario, saliendo despedidos los tres ocupantes que iban en la «moto».

Como consecuencia del violento golpe resultó muerto el conductor del vehículo Ramón Ferrero Rodríguez, de cuarenta y cuatro años, casado, con domicilio en Madrid, y heridos Alberto Martínez Gay, de veinticuatro años, natural de Madrid, y Juan Vázquez Sánchez, de dieciocho años. Trasladados los heridos a la Casa de Socorro de Palacio, los facultativos les apreciaron heridas gravísimas.

El conflicto de los dependientes de comercio, despachos y oficinas de Málaga

Málaga, 7 (3 t.).—El gobernador ha dicho con relación al conflicto planteado por los dependientes de comercio, despachos y oficinas, que por los barrios habían abierto sus puertas al público numerosos establecimientos, y que en estos momentos se estaba celebrando una reunión entre el delegado del Trabajo, la Patronal y el pleno del Jurado mixto correspondiente para ver de hallar una solución satisfactoria. Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la tintorería inglesa por considerar injustificado el despido de un compañero. El gobernador se propone arreglar este conflicto.

Los tranviarios, que ya han presentado el oficio de huelga, irán en breve al paro.

El gobernador de Valencia busca solución a los conflictos allí planteados

Valencia, 7 (4 t.).—El gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos y obreros textiles de Onteniente, y en vista de que no se llegaba a un acuerdo, con el fin de poner término al conflicto ha sugerido el gobernador la idea de dictar un laudo circunstancial con duración de un mes y medio para en ese tiempo hacer por una Comisión mixta, que haga posible la solución definitiva. Ambas partes han aceptado la propuesta del señor Solsona.

El gobernador se ha reunido con el Comité de huelga de los obreros del ramo de construcción que, como es sabido, se declararon en huelga por solidaridad con los de la Sociedad Ibérica de Construcciones de Obras del Puerto. Tras de conferenciar con el ministerio de Trabajo, se ofreció la fórmula de que un Jurado mixto circunstancial estudie el conflicto de la Ibérica de Construcciones, dándole solución. Esta fórmula ha hallado, en principio, buena acogida y se espera pronta solución del conflicto.

Queda resuelta la huelga general en Villalonga

Valencia, 7 (4 t.).—En el pueblo de Villalonga ha quedado resuelta esta mañana la huelga general que se había producido como protesta por la represión que las fuerzas de Asalto se vieron obligadas a realizar el viernes pasado al ser agredidas por las mujeres del pueblo a la llegada de la camioneta en que iba un peatón de aquellos guardias.

Del atentado frustrado contra el coronel Moracho

La policía sospecha del detenido capitán López Llinas

Barcelona, 7 (3 t.).—Esta mañana el juez que instruye el sumario por el atentado frustrado contra el coronel señor Moracho, ha tomado declaración al detenido Emilio Solano, quien se ha ratificado en las declaraciones que prestó ante la Policía. Se ha sacado el tanto de culpa correspondiente por la pistola que fué encontrada en el domicilio del detenido.

El mismo Juzgado se ha hecho cargo de todas las diligencias instruidas por la Policía con motivo de la detención del capitán de Infantería apellidado López Llinas, encartado en el mencionado sumario por considerarle la Policía, según nuestros informes, inductor o autor material del hecho. Esta suposición se basa en la circunstancia de haber encontrado en el domicilio del señor López Llinas un papel en que estaba consignado el número de la matrícula del automóvil que usa el coronel señor Moracho. El señor López Llinas, que se encuentra en Prisiones militares del castillo de Montjuic, será probablemente puesto a disposición del juez instructor del sumario.

Atenas presa de la anarquía durante tres horas

Atenas, 7 (4 t.).—A consecuencia del despido de un obrero, el personal de las fábricas de tabaco de Cavalla se han declarado en huelga. Se han registrado incidentes graves. Los huelguistas han apedreado los depósitos de tabaco y numerosos almacenes. Se han registrado varios encuentros con la Policía, resultando heridos algunos agentes. La ciudad fué durante tres horas presa de la anarquía. Los desórdenes han sido provocados por agitadores comunistas.—United Press.

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 7 (7 t.).—En una Sección del Congreso se reunió el grupo parlamentario socialista, y el señor Llopis facilitó la referencia diciendo que habían escuchado los informes de sus representantes en las distintas Comisiones, especialmente en la de Hacienda, en orden al proyecto de aumento de la gasolina. Fué designado vocal propietario en la Comisión que ha de entender contra el señor Salazar Alonso, el señor Galarza, y vocal suplente el señor Casanueva.

El Jurado mixto de la hostelería de Segovia

Y las ferias y mercados de Villacastín y de Navas de San Antonio
Madrid, 7 (3 t.).—La «Gaceta» publica una Orden del ministerio del Trabajo autorizando al Ayuntamiento de Villacastín para seguir celebrando las ferias anuales de los días 18, 19 y 20, cuando alguno de ellos coincida en domingo, y denegar la petición en lo que se refiere al mercado que tiene lugar el día domingo de cada mes.

Otra concediendo al Ayuntamiento de Navas de San Antonio autorización para seguir celebrando el mercado de los terceros domingos de cada mes, y denegando las ferias de los días 24, 25 y 26 de Agosto.

Otra disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen elecciones para la designación de tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la sección de personal de hoteles del Jurado mixto de la hostelería de Segovia. La representación patronal será designada por la Sociedad patronal de hoteles, cafés, bares, restaurantes, tabernas y similares de Segovia, y los representantes obreros serán elegidos por el Sindicato de trabajadores de la industria hotelera, cafetera y anexos.

Los huelguistas de la construcción afectos a la U. G. T. trabajarán mañana

En Asturias la tranquilidad es completa

Madrid, 7 (4 t.).—El subsecretario de Gobernación manifestó a media día a los periodistas lo siguiente: Los obreros de la U. G. T. del ramo de la construcción han acordado entrar al trabajo en el día de mañana, y este acuerdo lo comunicarán a sus afiliados por medio de un manifiesto o de anuncios colocados en las secciones de la Federación Local de la Edificación.

Por su parte, los obreros de la madera afectos a la U. G. T. han celebrado una votación sobre la propuesta del presidente del Jurado mixto con intención de establecer la jornada de cuarenta horas, reintegrándose al trabajo para continuar después discutiendo las otras bases.

Los conflictos de las perfumeras

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD
CALIDAD EN LA IMPRESION
RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

El gobernador de Asturias Egli vencedor de la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia

Los mineros se han reintegrado al trabajo

Oviedo, 7 (3 t.).—El gobernador dijo hoy a los periodistas que habían entrado esta mañana al trabajo los obreros mineros que lo habían abandonado el día anterior, y que en el momento actual todos los conflictos estaban resueltos.

Añadió que en su antedespacho estaban reunidos las representaciones patronal y obrera con el delegado provincial de Trabajo discutiendo las bases para llegar a la solución de la huelga planteada por los obreros de luz y fuerza de la Felguera. Sus impresiones, aun cuando la discusión se lleva con mucho detenimiento, eran favorables a la solución del conflicto.

Asimismo nos dió la noticia de que en Degaña unos cuantos vecinos, en manifestación, habían irrumpido en el Ayuntamiento, coaccionando a los gestores y pretendiendo expulsarles de la Casa. Había dado órdenes a la Guardia civil y ésta practicó varias detenciones, siendo puestos los detenidos a disposición del juez especial.

Hallazgo de 26 cartuchos de dinamita

Oviedo, 7 (3 t.).—Carmen González López y Elvira Pérez Suárez, vecinas de esta capital, se dieron cuenta en la mañana de hoy de que en la escalera de su casa había un paquete. Dieron aviso al agente de servicio en la estación de los Económicos Alfonso Cueto, y éste se presentó en la citada vivienda, viendo que el paquete contenía 26 cartuchos de dinamita, uno de los cuales tenía adherida la mecha. Los guardias de Asalto se hicieron cargo de la metralla.

La situación en Abisinia

Roma, 7 (4 t.).—Las noticias relativas a la situación en el Africa oriental italiana, aparecidas en algunos periódicos sancionistas ingleses y firmadas por un tal Holmes, corresponsal de la Agencia Reuter, fechadas en el Cairo, son sencillamente grotescas. En las regiones mencionadas por el citado corresponsal, continúan diariamente las sumisiones de jefes y poblaciones.

Por otra parte, la situación en Adis Abeba es perfectamente normal, como han podido testimoniar recientemente los corresponsales de todas las Agencias extranjeras.—United Press.

Las Colonias escolares de Gijón no pueden ir a veranear a Arévalo

Por falta de consignación en presupuesto

Gijón, 7 (5 t.).—Este año, por falta de consignación en presupuesto, no pueden salir a veranear las Colonias escolares gijonesas que intercambiaban con las de Arévalo.

Oficio de huelga

Gijón, 7 (4 t.).—Los Sindicatos mercantiles afectos a la U. G. T. y C. N. T. han presentado hoy el oficio de huelga.

Paris, 7 (5 t.).—La primera etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Paris-Lila, con un total de 262 kilómetros, ha sido ganada por el corredor Suizo Egli.—United Press.

Los elementos peligrosos o anticalalanistas no tienen derecho al permiso para uso de armas

Lo dice así el consejero de Gobernación de la Generalidad

Barcelona, 7 (3 t.).—El señor España, consejero de Gobernación, ha dicho a los informadores que ayer leyó en el periódico izquierdista «La Rambla» una noticia que no se atrevía a calificar.

—En esta denuncia—siguió diciendo—se dice que han contado a «La Rambla» que por recomendación mía han sido concedidos permisos de armas de fuego a determinados elementos del Sindicato Libre. El que tal cosa asegure o es un loco o un canalla, puesto que no se han concedido estos permisos, sino que, por el contrario, se han retirado todos a los elementos que pueden constituir un peligro para la República. Nos encontramos en momentos en que debe ser fortalecida la autoridad, y no desprestigiada, por lo que no hay que hacer caso de denuncias anónimas y mentos que de ellas se haga eco un periódico izquierdista. Yo mantengo la orden dada de que a los elementos peligrosos y anticalalanistas no se les concedan permisos para uso de armas de fuego.

Uno de los informadores le preguntó: —Y en el caso de que algunos elementos estén amenazados, ¿no se les concederá tampoco el permiso? —Se estudiará cada caso—contestó el señor España—aunque es en la Comisión general de Orden público donde se llevan estos asuntos.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	676'5
Dirección del viento.....	Este.
Temperatura máxima.....	82'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	677'0
Dirección del viento.....	Sur, Sur Oeste.
Temperatura mínima (protegido).....	14'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 42; niños, 48; total 90. En la cena: adultos, 58; niños, 38; total, 76 Total del día, 166

COÑAC
CABALLERO
El mejor

LA FIRMA PRESIDENCIAL

42.207,155 pesetas para creación de 3.500 plazas de maestros y gastos de organización de la Segunda enseñanza

Madrid, 7 (5 t.).—El jefe del Gobierno estuvo a mediodía en Palacio despachando con el Jefe de Estado, cuya firma sometió los decretos aprobados en los Consejos de ayer. El índice de los decretos firmados es el siguiente:

Lej sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la concedida al de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales y concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en junto 28.539.548 pesetas anuales y 2.281.941 pesetas efectivas para el tercer trimestre del ejercicio en curso, con destino a los gastos que de la creación de las indicadas plazas se derive.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios imputables al presupuesto de Instrucción pública, importantes en junto 11.385.666 pesetas, con destino a los gastos que origine la organización de la Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de 2 de Junio del año 1932.

Instrucción pública.—Decreto creando en la Diputación de Valencia, a los efectos de la sustitución de enseñanza de Congregaciones religiosas,

un Patronato organizador y unificador de los Establecimientos de enseñanza que dependen de dicho organismo por las personas que se indican.

Idem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Idem, idem en Avila Para idem, idem.

Disponiendo que las delegaciones del Gobierno, en los teatros de la Opera y María Guerrero tendrán en lo sucesivo carácter independiente, dividiéndose en, dos, una para cada teatro.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para proveer cien vacantes de telegrafistas con tres mil pesetas anuales con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para la adquisición, mediante subasta, de 44.697 toneladas de cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Cijara.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras del puerto de Colindres.

Concediendo a los huérfanos de agentes ferroviarios seleccionados por huelgas los mismos beneficios reconocidos a las viudas de aquéllos por Orden de primero de Septiembre de 1932.

Fijando en primero de Diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del Decreto de 4 de Julio de 1931 los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Lej aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del circuito nacional.

Trabajo.—Decreto derogando el de 8 de Septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Marzo último.

Autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras que las sustituyan para concertar préstamos con la Banca privada y los particulares.

Nombrando a don José Estellés Salarié secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Decreto restableciendo el turno de concurso entre médicos del Cuerpo médico de Sanidad nacional para proveer plazas de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

